



RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Senado de la República, 9 de marzo de 2017

COMPARECENCIA DE LAS CIUDADANAS BERENICE RENDÓN TALAVERA Y REYNA TORRES MENDÍVIL, DESIGNADAS COMO CÓNSULES GENERALES DE MÉXICO EN LAS CIUDADES DE DENVER, COLORADO, Y EN SAN ANTONIO, TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



El 9 de marzo de 2017, las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Relaciones Exteriores América del Norte del Senado de la República celebraron una reunión de trabajo con motivo de las comparecencias de las Ciudadanas Berenice Rendón Talavera y Reyna Torres Mendivil, designadas por el Ejecutivo Federal para ocupar el cargo de Cónsul General en Denver, Colorado, y en San Antonio, Texas, respectivamente.



Introducción

El jueves 9 de marzo de 2017, las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Relaciones Exteriores América del Norte del Senado de la República llevaron a cabo una reunión de trabajo con motivo de las comparecencias de las Ciudadanas Berenice Rendón Talavera y Reyna Torres Mendívil, quienes fueron designadas por el Presidente Enrique Peña Nieto para ocupar el cargo de Cónsul General en las ciudades estadounidenses de Denver, Colorado, y en San Antonio, Texas, respectivamente. En este sentido, las Ciudadanas Rendón y Torres expusieron su plan de trabajo y las acciones que desarrollarán en sus respectivas circunscripciones.

En la reunión estuvieron presentes los siguientes Senadores:

- Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República.
- Senadora Marcela Guerra, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte del Senado de la República.
- Senador Fidel Demédecis Hidalgo, Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte del Senado de la República.
- Senador Juan Carlos Romero Hicks, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República.
- Senador José de Jesús Santana García, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República.
- Senador Isidro Pedraza Chávez, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República.
- Senador Patricio Martínez García, Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte del Senado de la República.

Comparecencia de la Ciudadana Berenice Rendón Talavera designada Cónsul General en Denver, Colorado, Estados Unidos

Al inicio de la comparecencia, la Senadora Gabriela Cuevas tomó protesta de decir verdad a la ciudadana Berenice Rendón Talavera respecto a la información a exponer ante los Senadores miembros de las Comisiones Unidas. De forma seguida, la Senadora Marcela Guerra dio lectura al perfil biográfico de la compareciente, destacando su Licenciatura en Estudios Sociales por Extensión Universitaria de Harvard, Cambridge, Massachusetts; su incorporación al Servicio Exterior Mexicano en 1977 y la obtención del rango de Embajadora en 2006, con el que encabezó las representaciones de México en Ucrania y en El Salvador, entre otros cargos.

La Embajadora Berenice Rendón Talavera inició la exposición de su Plan de Trabajo argumentando que sus objetivos se basaron en lo estipulado dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en específico en la quinta meta, la cual se refiere a convertir a México en un actor con responsabilidad global. Asimismo, la Embajadora Rendón mencionó la red consular mexicana en el mundo, en específico en Estados Unidos, en donde se localizan 50 oficinas



consulares, las cuales protegen los derechos e intereses de los connacionales, otorgan servicios como documentación consular, y fomentan acciones de promoción económica, comercial, turística, entre otras. La compareciente señaló que entre los esfuerzos principales en el Consulado de Denver estarán el mejoramiento de los servicios consulares de documentación, la asistencia y la protección consular a los connacionales, así como el desarrollo de programas de organización comunitaria.

En cuanto a la circunscripción que representará, la Embajadora Rendón refirió que el Consulado General en Denver tiene una cobertura de 100 condados: 64 del estado de Colorado, 23 del estado de Montana y 13 del estado de Wyoming. No obstante, enfatizó que la labor principal se concentrará en Colorado en el que residen alrededor de 890 mil personas de origen mexicano, de las cuales 242 mil nacieron en México. Para ello, señaló la Embajadora, se reforzará la interlocución con las autoridades de los tres órdenes de Gobierno en aquella demarcación. Expresó que hay posiciones de los Gobernadores de Colorado y Wyoming en favor del fortalecimiento de la relación con México, al compartir intereses económicos, comerciales y turísticos.

De forma breve, la Embajadora Berenice Rendón expuso las acciones que implementará, entre ellas, la expedición de documentos de identificación como actas de nacimiento, matrículas consulares y pasaportes; otorgar servicios de alta calidad de acuerdo a los estándares de la Secretaría de Relaciones Exteriores; fortalecer la protección y coadyuvar en los asuntos legales de los connacionales; así como ampliar los esfuerzos de protección a la población más vulnerable en situación migratoria irregular ante posibles deportaciones.

Asimismo, la compareciente retomó la instrucción del Gobierno de la República en cuanto a la creación de “auténticas defensorías” en las representaciones consulares en Estados Unidos. En particular, manifestó que el Consulado en Denver reforzará las alianzas con actores estratégicos para definir acciones conjuntas; desarrollará un mayor vínculo con los consulados de Guatemala y Perú; realizará talleres informativos sobre los derechos de los migrantes; fortalecerá las visitas a prisiones y centros de detención migratoria, la protección del patrimonio de los connacionales, la asistencia legal con perspectiva de género mediante la ventanilla de atención integral a la mujer; entre otras acciones.

La Embajadora Rendón también mencionó la importancia de fortalecer los vínculos e integración de los mexicanos que residen en Estados Unidos con sus comunidades de origen, así como la estrategia de impulsar la imagen de México en cuanto a su papel de socio estratégico para Estados Unidos.

En términos de la cooperación académica y científica, la Embajadora Rendón mencionó el trabajo conjunto con el Foro Bilateral de Educación Superior, Innovación e Investigación, para promover un acercamiento con instituciones académicas y educativas; en materia cultural trabajará con el Centro Cultural Mexicano para incrementar la presencia de las expresiones culturales de México;

y en materia de negocios colaborará con las áreas líderes de esa región como la aeroespacial, la aviación, las biociencias, la minería, entre otras, indicó la Embajadora.



Comparecencia de la Ciudadana Berenice Rendón Talavera (izquierda) ante Senadores integrantes de las Comisiones de Relaciones Exteriores, y de Relaciones Exteriores América del Norte del Senado de la República.

Al término de la exposición del Plan de Trabajo de la Embajadora Berenice Rendón, los Senadores realizaron preguntas y comentarios. El Senador José de Jesús Santana García recordó el esfuerzo de diversos Senadores para destinar más de mil millones de pesos para la defensa jurídica de los connacionales que residen en Estados Unidos, y en este sentido, el Senador preguntó cuál sería la estrategia para implementar dicha defensa. La compareciente agregó que la atención integral en la defensa legal de los connacionales se basa en la estrategia de las defensorías; además señaló la importancia de colaborar con las autoridades policiales de la región, y la ampliación de las jornadas de trabajo por parte del Consulado.

Por su parte, la Senadora Marcela Guerra felicitó la trayectoria diplomática de la Embajadora Rendón, y compartió algunas recomendaciones: buscar relaciones con actores específicos como los Senadores federales que representan al estado de Colorado, y que coincidan en la protección de las “ciudades santuario” y de los migrantes que llegaron desde niños; así como con los



Legisladores locales, las Organizaciones No Gubernamentales, y con las empresas mexicanas que se encuentran en aquel estado.

El Senador Isidro Pedraza exhortó a la Compareciente a establecer un compromiso en la defensa integral de los derechos humanos de los connacionales y sus familias en Estados Unidos.

Por otro lado, el Senador Juan Carlos Romero Hicks coincidió en la experiencia consular con la que cuenta la Embajadora Rendón, y compartió algunas reflexiones en cuanto a la importancia del trabajo conjunto con las entidades federativas que generan flujos migratorios; la construcción de legislación en materia educativa para la revalidación de estudios; y el trabajo que realizan los Legisladores de la llamada Operación Monarca para la protección de los migrantes.

La Senadora Gabriela Cuevas subrayó que se debe trabajar para fortalecer las actividades y acciones del Consulado General en Denver, y planteó algunas preguntas sobre cómo apoyar a los grupos que han optado por la clandestinidad; y cómo incrementar las relaciones y los intercambios con los Gobiernos estatales y locales para que México pueda tener una mayor presencia ante la actual coyuntura.

Para finalizar la reunión, la Embajadora Rendón aportó algunas consideraciones respecto a los comentarios de los Senadores, entre ellas que se dará un trato humano en la atención a los connacionales, se llevará a cabo un trabajo de interlocución con actores de los tres órdenes de Gobierno, y coincidió en que debe retomarse el liderazgo del Consulado General en Denver en relación con las autoridades locales, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil.

Comparecencia de la Ciudadana Reyna Torres Mendivil designada Cónsul General en San Antonio, Texas, Estados Unidos

Para comenzar la reunión, la Senadora Gabriela Cuevas tomó protesta de decir verdad a la Embajadora Reyna Torres Mendivil. La Senadora Marcela Guerra dio lectura a la semblanza de la compareciente destacando sus estudios de Licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México y de Maestría por la *London School of Economics and Political Science*; es diplomática de carrera desde 1992 y obtuvo el rango de Embajadora en 2014; fungió como Cónsul de México en Fresno, California, entre otros cargos diplomáticos.

En su intervención, la Embajadora Torres Mendivil se refirió a la coyuntura actual, en específico al tema migratorio y la relación bilateral México-Estados Unidos, en la que deben incrementarse los esfuerzos en materia de diplomacia consular con una visión estratégica y a largo plazo. Con ello, es imperativo que los connacionales tengan la seguridad de que los consulados sean verdaderos espacios de defensa de sus intereses, y que además se vele por su protección preventiva y empoderamiento, indicó. La compareciente agregó que la diplomacia consular debe evolucionar hacia una acción sistemática de promoción de los intereses mexicanos y de la importancia del papel que juega México en la relación bilateral con Estados Unidos.

Igualmente, la Embajadora Torres comentó que durante su gestión en el Consulado General de San Antonio se trabajará en consonancia con los puntos presentados por el Presidente Enrique



Peña Nieto en materia de política exterior, entre ellos, repatriaciones seguras y ordenadas; respeto a un trato humano y digno a los connacionales; fortalecimiento de las labores de defensoría legal; promoción del libre comercio y del flujo de las inversiones; entre otras. Asimismo, hizo referencia a la importancia de trabajar en conjunto con las representaciones consulares de los países centroamericanos, y apoyarlos en las labores de acompañamiento y de facilitación en los procesos consulares de sus respectivos ciudadanos. De igual forma, la Embajadora Torres indicó que parte de su programa de trabajo es atender la vocación múltiple del Consulado en San Antonio, dado que la población en dicha circunscripción es diversa, en la que se pueden encontrar empresarios, hombres de negocios, estudiantes, y mexicanos que habitan en zonas rurales e incluso en la zona costera. En materia de género, la compareciente añadió que ésta será un eje transversal en los trabajos que se realicen en el Consulado, al buscar atender y empoderar a las mujeres como agentes multiplicadores del bienestar para la comunidad mexicana.

La Embajadora Torres expuso también algunas de las acciones que implementará en el Consulado General en San Antonio, como el trabajo conjunto con las organizaciones que pertenecen al Grupo de Asesores sobre Derechos Humanos de los migrantes mexicanos para coadyuvar en temas de defensoría legal. Asimismo, se buscará la colaboración con los sectores de la sociedad civil, las iglesias, la academia y los empresarios con la finalidad de monitorear la situación de la comunidad mexicana, ya que la circunscripción abarca 29 condados y cubre una población mayor a los dos millones de personas de origen mexicano. Además, la compareciente señaló que la protección preventiva será un tema fundamental, mediante la transmisión de la información relativa a los derechos con los que cuentan los migrantes y los números de teléfono clave; la difusión del Centro de Información y Atención para los Mexicanos (CIAM); asesorías financieras para la protección del patrimonio; y se realizarán labores de proximidad con las comunidades para llevarles la información en los lugares que se encuentren.

La Embajadora Torres mencionó que se realizará un uso cuidadoso y estratégico de los recursos para fortalecer las capacidades de atención, contar con mayores recursos humanos y que el personal sea apto para atender al público, esto conforme a los lineamientos emitidos por la Subsecretaría para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores. De igual manera, indicó que se promoverá mayor facilidad para la expedición de documentos de identidad ampliando horarios y empleando operativos móviles. También, la compareciente se refirió a impulsar la atención a las familias transnacionales, ya que muchas de ellas se encuentran divididas con integrantes en las dos partes de la frontera, por lo que es importante coadyuvar en temas de custodias, de derechos de familia, recuperación de pertenencias, etcétera, detalló.

Por otro lado, la compareciente comentó algunas medidas que implementará en materia de promoción de los intereses e imagen de México. En este sentido, se utilizará al Instituto Cultural de México como un espacio para la difusión de la cultura y las tradiciones mexicanas; se colaborará con los jóvenes en el ámbito de la educación para aumentar los intercambios académicos, así como con los llamados *dreamers* para acercarlos a México y empoderarlos en su actuar dentro de la sociedad; y se buscará trabajar con los medios locales para transmitir, hacia

la población anglosajona, temas sociales, turísticos y medioambientales en los que México tiene injerencia.



Comparecencia de la Embajadora Reyna Torres Mendivil (izquierda) ante Senadores integrantes de las Comisiones de Relaciones Exteriores, y de Relaciones Exteriores América del Norte del Senado de la República.

Al concluir la intervención de la compareciente, hizo uso de la palabra la Senadora Marcela Guerra, quien la felicitó por su labor como una aliada estratégica de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte del Senado de la República, en temas sobre protección a los mexicanos y por su amplio conocimiento de la red consular. Asimismo, la Senadora se refirió a los intereses y beneficios que comparte el estado de Texas en cuanto a su vinculación económica con México mediante el Tratado de Libre Comercio para América del Norte; la relación que mantiene con los estados fronterizos de Nuevo León y Tamaulipas, poniendo como ejemplo el tratamiento del ganado; y la refinación de petróleo en las ciudades texanas de Galveston y Houston. Además, la Senadora Marcela Guerra señaló la importancia de trabajar en conjunto con los empresarios mexicanos en aquel estado de la Unión Americana, quienes tienen una presencia significativa con los actores gubernamentales y locales, lo cual puede servir para una red de alianzas que vincule la protección consular y la promoción de México.

Por su parte, el Senador Isidro Pedraza Chávez exhortó a la compareciente a un compromiso con las tareas que realizará en el Consulado, y coincidió en que su perfil es el indicado para desempeñar el cargo de Cónsul General en San Antonio.



Por otro lado, el Senador Juan Carlos Romero Hicks felicitó a la Embajadora Torres por su nombramiento e hizo referencia a su labor eficiente y sensible respecto al tema de la protección consular.

En su intervención, la Senadora Gabriela Cuevas comentó el trabajo en conjunto que se realizó con la Embajadora para la reforma al artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano. Además, se congratuló por su plan de trabajo y aludió al reto que presenta empoderar a las personas de origen mexicano y que los migrantes de segunda o tercera generación cuenten con oportunidades para participar en la política de sus comunidades. En este sentido, la Senadora Cuevas cuestionó sobre cómo se empoderará a los connacionales, cómo establecer contacto con ellos, qué se está haciendo en la defensa de su patrimonio al ser deportados y qué sucede con sus viviendas, además de cómo lograr que se reconozca la importancia estratégica de México para Texas.

Para finalizar la comparecencia, la Embajadora Torres agregó que en los últimos años se han tomado medidas para empoderar a los connacionales y puedan participar en las comunidades en las que residen; recordó la campaña “Si eres mexicano, serás siempre mexicano”, para promover la doble nacionalidad, con la finalidad de que los migrantes se ciudadanicen. De igual forma, coincidió en que el estado de Texas tiene intereses compartidos con México, y subrayó que la labor a realizar deber ser consistente, sistemática y homogénea ante la actual coyuntura. También, la Embajadora señaló que es importante abordar con carácter firme la posición de México respecto al tema de la construcción de un muro en la frontera con Estados Unidos, y otros en materia económica, deportiva y tecnológica. Finalmente, la compareciente resaltó la importancia de la labor de protección preventiva del patrimonio de los connacionales, y el acercamiento estratégico a las comunidades donde existe población de origen mexicano.

Al término de las dos comparecencias, los Senadores integrantes de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Relaciones Exteriores América del Norte aprobaron, por unanimidad, los dictámenes respecto a los nombramientos de la ciudadana Berenice Rendón Talavera como Cónsul General de México en Denver, Colorado, y de la ciudadana Reyna Torres Mendivil como Cónsul General de México en San Antonio, Texas.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General de Asuntos Internacionales
María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:
Miguel Venegas Ramírez
Alejandro Osornio Ramos